



INFORME DE GESTIÓN 2024

CRISTIAN MARCEL LONDOÑO



CENTRO
DE EMPRENDIMIENTO
CÁMARA DE COMERCIO
DE SANTA ROSA DE CABAL



TABLA DE CONTENIDO

1	MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA	3
2	COLABORADORES	4
3	INTRODUCCIÓN.....	5
4	VISIÓN	7
4.1	5 AÑOS	7
4.2	10 AÑOS	7
5	MISIÓN.....	7
6	POLÍTICA DE CALIDAD	8
7	GESTIÓN DEL ÁREA DE REGISTROS PÚBLICOS.....	8
7.1	TARIFAS DE LOS REGISTROS PÚBLICOS.....	9
7.1.1	MATRÍCULAS 2024.....	10
7.1.2	RENOVADOS 2024.....	10
7.1.3	CANCELADOS 2024.....	10
7.2	REGISTRÓ ÚNICO DE PROPONENTES	11
7.3	ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	11
7.4	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO.....	11
7.5	COSTUMBRE MERCANTIL	12
8	ADMINISTRATIVO	12
8.1	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	12
8.2	CONTROL INTERNO	13
9	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	14
10	GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO.....	16
10.1	INTRODUCCIÓN.....	16
10.2	JUSTIFICACIÓN	16
10.3	DESARROLLO	16
11	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	25
12	TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	28
12.1	RESUMEN.....	28
12.2	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN.....	28
12.3	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SAIA CERO-K.....	28
12.4	SITIO WEB	28





12.5	ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD PERIMETRAL	29
13	COMUNICACIONES	29
14	INFORME DE CAPACITACIONES	31
15	PROYECTOS Y DESARROLLO EMPRESARIAL	94
15.1	CLUSTER DE TURISMO ALTERNATIVO Y DE BIENESTAR DE SANTA ROSA DE CABAL	94
15.2	SABOR DE MI PUEBLO	96
15.3	FESTIVAL DEL CHORIZO SANTARROSANO	98
15.4	KILÓMETRO 0	99
15.5	INNOVEMOS	101
16	EVENTOS AÑO 2024	102
17	EMPRENDIMIENTO	105
18	CIRCULACIÓN DE FACTURAS	114
19	NEGOCIO EN MARCHA	114
20	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	114
21	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	115
22	PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR	115



1 MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

INTEGRANTES

PRESIDENTE

Daniel Carmona Soto

VICEPRESIDENTE

Ana Milena Botero

REVISOR FISCAL

Luis Mario Giraldo Marín

PRINCIPALES

Juan Felipe Montoya Vallejo

Carmona Seguros Ltda

Ana Milena Correa Botero

Diosenel Giraldo López

SUPLENTES

Mónica Ospina González

Alba Lucia Lopez de Quiceno

DELEGADOS DEL GOBIERNO

Julio César González García

Julián Gómez Martínez

Ricardo Gutiérrez Franco



CARRERA 16 # 14- 28 / SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA - COLOMBIA



RECEPCION@CAMARASANTAROSA.ORG



606 3638746



WWW.CAMARASANTAROSA.ORG



2 COLABORADORES

Presidente Ejecutivo

Cristian Marcel Londoño Jaramillo

Directora Jurídica y de Registros Públicos

María Alejandra Aguirre Tuiran

Coordinador Administrativo y Financiero

Sebastián Gil Ossa

Directora de Proyectos y Desarrollo Empresarial

Andrea Carolina Gaviria López

Coordinadora Comercial y de Logística

Natalia Ramírez Ramírez

Coordinador Tecnología de la Información

Santiago Dussán Osorio

Contadora

Daniela Montes Giraldo

Auxiliar Contable

Angélica María Galvez Henao

Auxiliar en Secretaría y Gestión Documental

Luisa Fernanda Trujillo Villegas

Auxiliar en Gestión Documental

Fredy Sánchez Peña

Asesora de Registros Públicos

Claudia Patricia Palacio Rincón

Asesora de Registros Públicos

Viviana Morales Gómez

Auxiliar Servicios Varios

Luz Marina Pineda Aguirre





3 INTRODUCCIÓN

El año 2024 ha representado un periodo de significativos desafíos y oportunidades para el comercio en Santa Rosa de Cabal, un municipio cuyo sector empresarial sigue consolidándose a pesar de las dificultades globales y locales. Durante este período, el entorno económico local se caracterizó por un dinamismo moderado, impulsado por la resiliencia de los empresarios y el apoyo continuo de las instituciones clave. En este contexto, la Cámara de Comercio ha jugado un papel fundamental en el fortalecimiento del tejido empresarial, promoviendo la competitividad, el emprendimiento y la generación de empleo, a través de diversas iniciativas y programas estratégicos.

Dentro de las acciones destacadas, se encuentra la implementación del programa FortaleSer, desarrollado en colaboración con la Cámara de Comercio de Armenia para el Quindío e INNPULSA COLOMBIA, que permitió mejorar las capacidades instaladas de más de 50 empresarios locales. Este programa, orientado a la calidad, la productividad, la comercialización y el servicio, ha sido crucial para elevar los estándares operacionales de los negocios de la región.

Además, se firmaron convenios importantes con la Gobernación de Risaralda y la Alcaldía de Santa Rosa de Cabal, enfocados en el crecimiento empresarial y la generación de empleo. Entre los eventos y actividades realizadas, destacan el Festival Gastronómico "El Sabor de Mi Pueblo" que contó con la participación de más 20 restaurantes del municipio y 10 tiendas de cafés especiales y el Festival del Chorizo Santarrosano en el que participaron 15 empresarios productores de chorizo del municipio, los cuales no solo han fortalecido el sector gastronómico, sino también han impulsado el turismo y la cultura local.

El fortalecimiento de sectores productivos ha sido otro eje clave de la Cámara de Comercio. A través del Clúster de Turismo Alternativo y de Bienestar, se ha trabajado para mejorar la calidad de los servicios turísticos, el desarrollo de paquetes turísticos y la creación de alianzas entre empresarios del sector. Asimismo, el apoyo a los artesanos y al sector de los cafés especiales ha sido una prioridad, consolidando a Santa Rosa de Cabal como un destino atractivo para el turismo y la compra de productos locales.

El programa Dicho y Hecho, orientado al emprendimiento, ha sido esencial para la creación y el acompañamiento de nuevas empresas en el municipio. Este programa ha permitido desarrollar semilleros de emprendimiento con la participación de más de 50 estudiantes de las diferentes instituciones educativas de Santa Rosa de Cabal sembrando la noción de emprendimiento y creación de negocio además de que a través del programa se ha brindado apoyo a los emprendedores en marcha con el programa LA RUTA 4.0, fortaleciendo las unidades de negocio que ya comercializan productos y servicios, garantizando su crecimiento sostenible.

Finalmente, la Cámara de Comercio ha mantenido una activa participación en los escenarios de interés común, fomentando la articulación entre las diferentes instituciones y los empresarios, creando redes de colaboración necesarias para el desarrollo empresarial.





Estas alianzas han permitido llevar a cabo salidas de referenciación a otros destinos turísticos, promoviendo el aprendizaje y la replicación de buenas prácticas, fundamentales para el desarrollo del sector turístico en Santa Rosa de Cabal a través del Clúster de Turismo Alternativo y de Bienestar.

En este informe, se detallan las acciones emprendidas, los resultados alcanzados y las estrategias adoptadas por la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, con el compromiso de seguir impulsando el crecimiento y la competitividad empresarial en nuestro municipio.

Es fundamental destacar que el rumbo estratégico de la Cámara de Comercio sigue siendo respaldado por su órgano principal: la junta directiva, conformada por empresarios comprometidos y responsables, quienes, desde su consejo y acompañamiento, han sido pieza clave en el diseño y ejecución de numerosas iniciativas que han marcado un hito en nuestra institución. Gracias a su visión y trabajo, hoy podemos hablar de una Cámara renovada, con un enfoque orientado al acompañamiento constante de todos los sectores productivos de Santa Rosa.

A los miembros de la Junta Directiva de nuestra institución y los empresarios de nuestro municipio, queremos expresarles nuestro más sincero agradecimiento por confiar en la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal y por su inquebrantable apoyo en nuestra misión de ser una institución más eficiente, accesible y humana. Su colaboración y confianza son esenciales para el crecimiento económico y social de nuestra región, y, gracias a su implicación, podemos avanzar en conjunto para fomentar el desarrollo de sus negocios, fortalecer el emprendimiento local y ofrecer servicios de calidad a nuestra comunidad.

Cada uno de ustedes desempeña un papel crucial en el entramado empresarial de Santa Rosa de Cabal, y es por su esfuerzo, dedicación y visión que podemos avanzar hacia un futuro más próspero y justo para todos. Nos mantenemos firmemente comprometidos en seguir trabajando de la mano con ustedes, escuchando sus inquietudes y buscando nuevas oportunidades de crecimiento y mejora.

Una vez más, les agradecemos profundamente por su apoyo continuo y por ser actores clave en esta comunidad empresarial. Juntos, seguiremos construyendo un entorno propicio para el éxito y la prosperidad de todos.





4 VISIÓN

4.1 5 AÑOS

La Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, será la entidad que lidere el desarrollo socioeconómico del municipio, articulando la academia, el sector público y privado, mediante la planeación y ejecución de programas, proyectos e investigaciones con alto contenido innovador, que dinamicen los diferentes sectores de la economía local, teniendo como base la industria del turismo, apoyados en seres humanos profesionales y comprometidos.

4.2 10 AÑOS

La Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, será una entidad líder en el desarrollo socioeconómico local y regional, articulando los diferentes actores de la economía, de acuerdo con los planes, programas y proyectos del orden nacional orientados a la planeación y desarrollo de la industria del turismo, incorporando estrategias innovadoras, apoyados en seres humanos profesionales y comprometidos.

La Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal será una entidad líder en la promoción de la excelencia y competitividad empresarial, desarrollando proyectos y programas locales y regionales de impacto socioeconómico.

5 MISIÓN

Somos una entidad privada, sin ánimo de lucro, con funciones públicas delegadas por el Estado; representamos institucionalmente a los empresarios, somos articuladores del desarrollo local a partir de la formulación y ejecución de proyectos e investigaciones, relacionados con los distintos sectores económicos del municipio, resaltando la importancia de la industria turística en el ámbito local. Buscamos la excelencia institucional con un grupo humano honesto, responsable y comprometido, apoyados en el conocimiento y la tecnología.





6 POLÍTICA DE CALIDAD

Prestar los servicios de registros públicos y desarrollo empresarial de manera oportuna y eficiente, garantizando la satisfacción de nuestros clientes y usuarios, mediante un excelente servicio y una atención personalizada, con un recurso humano competente, comprometido con el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los requisitos aplicables.

Igualmente, estamos orientados hacia el fortalecimiento de los diferentes sectores económicos del municipio, con un enfoque transversal del turismo hacia éstos y de esta manera, ser reconocidos como una entidad líder en la promoción de la excelencia y el Desarrollo socioeconómico, estableciendo el control de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de la misión institucional”.

7 GESTIÓN DEL ÁREA DE REGISTROS PÚBLICOS

Durante la vigencia 2024 y dando cumplimiento a las exigencias de carácter legal, la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, garantizó de manera permanente la cobertura de sus servicios en el municipio de la jurisdicción, es decir, en Santa Rosa de Cabal, cobertura que se brindó tanto de manera virtual a través de la página web www.camarasantarosa.org en la sección de trámites en línea, permitiendo realización de servicios en línea y compra de certificados y de manera presencial en la sede presencial en la carrera 16 No. 14-28 del área urbana del mencionado municipio, en un horario de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m. y viernes de 7:30 am a 3:30 pm.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.2.45.46 del Decreto 1074 de 2015, durante la vigencia 2024, la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, garantizó la cobertura de sus servicios con atención tanto presencial, en la sede ubicada en la carrera 16 No. 14-28 del área urbana del mencionado municipio en un horario de lunes a viernes con atención al público tanto presencial como de manera virtual, a través de la página web www.camarasantarosa.org en la sección trámites en línea, donde se encuentran los servicios en línea y compra de certificados con pago electrónico; igualmente, se cuenta con presencia de su personal en las oficinas físicas, hasta las 6:00 pm. Así mismo, se continuó con la difusión de la información a través de las redes sociales, Instagram, Facebook, WhatsApp, correos electrónicos masivos, publicidad a través de las emisoras radiales y publicación en el periódico local.

De la misma manera, se cuenta con el servicio por parte de Confecámaras para resolver las dificultades que se puedan presentar y que se deban escalar a través del procedimiento de tickets por intermedio del área de Coordinación de Tecnologías de la Información por correo electrónico con el fin de obtener la satisfacción de nuestros usuarios





y el cumplimiento de metas desde nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, a través de la verificación de la aplicación y cumplimiento de los indicadores implementados con el fin de medir, no solo la satisfacción del servicio de los asesores de registros públicos y formalización, sino también la oportunidad en la entrega de los documentos radicados, de acuerdo con la promesa de servicio.

Durante esta vigencia, se cuenta con la cartilla enviada por Confecámaras que sirve de guía para resolver cualquier tipo de duda que se pueda presentar en cuanto a la renovación de los registros públicos delegados a las Cámaras de Comercio, además de contar con capacitación permanente relacionada con los aspectos generales y particulares de la renovación de los Registros Públicos.

7.1 TARIFAS DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Para la vigencia 2024 se le dio aplicación a las tarifas del Registro Mercantil establecidas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 2260 del 13 de diciembre de 2019, a través del cual se establecieron los derechos por registro y renovación de la matrícula mercantil, establecimientos de comercio, sucursales o agencias, derechos de cancelaciones, mutaciones, derechos por inscripción de libros y documentos, así como el valor del formulario y los diferentes certificados expedidos, tarifas éstas que fueron informadas por Confecámaras a través de la Circular No. 1510 del 29 de diciembre de 2023 y que fueron calculadas de acuerdo con la unidad de valor básico UVB fijado por el Gobierno Nacional para el año 2024, equivalente a \$10.951, a través de la Ley 2294 de 2023.

Para las tarifas de los Afiliados, y con el fin de incentivar la participación de los comerciantes matriculados en el Programa Afiliado Consentido, se continúa con la aplicación del cobro de una tarifa única de \$32.000, para la afiliación por primera vez; igualmente, la Junta Directiva, para el año 2024, aprobó los siguientes rangos y tarifas:

Tabla 1 TARIFAS PARA RENOVACIÓN DE AFILIADOS

Rango menor	Rango mayor	Tarifa Renovación 2024
\$ -	\$ 5.000.000,00	\$52.000,00
\$ 5.000.001,00	\$10.000.000,00	\$78.000,00
\$10.000.001,00	\$15.000.000,00	\$117.000,00
\$15.000.001,00	\$20.000.000,00	\$143.000,00
\$20.000.001,00	\$50.000.000,00	\$143.000,00
\$50.000.001,00	\$100.000.000,00	\$208.000,00
\$100.000.001,00	\$999.999.999.999,00	\$403.000,00





Durante esta vigencia se continúa con la conservación de los documentos radicados por nuestros usuarios en el área de registros públicos (a través del SII), los cuales son digitalizados y archivados por medio del software SAIA; se mantiene igualmente, el uso del formato soporte de radicación, adoptado según instrucciones de Control Interno, mediante el cual se identifica el código de barras del documento ingresado, número de recibo, operación, cajero que recibe, código de recuperación, fecha, hora, tipo de trámite, número de matrícula (expediente base), número de folios y hojas, garantizando así la trazabilidad de los documentos.

Al finalizar la vigencia, se presentó como balance el siguiente resultado:

7.1.1 MATRÍCULAS 2024

Tabla 2 RELACIÓN DE MATRICULADOS 2024

PERSONA NATURAL	570
PERSONA JURÍDICA	72
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	531
TOTAL	1173

7.1.2 RENOVADOS 2024

Tabla 3 REALCIÓN DE RENOVADOS 2024

PERSONA NATURAL	2041
PERSONA JURÍDICA	401
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	2174
TOTAL	4616

7.1.3 CANCELADOS 2024

Tabla 4 RELACIÓN DE CANCELADOS 2024

PERSONA NATURAL	490
PERSONA JURÍDICA	35
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	355
TOTAL	880





7.2 REGISTRÓ ÚNICO DE PROPONENTES

Durante el año 2024 se continúa brindando atención a los Proponentes en la aplicación de la normativa que los regula, con el manejo de la página web de la Cámara, a través del Sistema Integrado de Información (SII) para acceder como usuario no registrado y proceder a realizar el trámite requerido, tanto de inscripción, como de renovación o actualización, haciendo énfasis en el procedimiento a seguir en el caso de correcciones a los mismos; para esto, desde el área de Registros Públicos se continuaron manejando temas prácticos que incluían los errores que generaron mayor devolución en años anteriores, especialmente en el manejo de la información financiera bajo normas NIIF e inconsistencias presentadas en la misma, respecto al cruce de la información que reposa en el Registro Mercantil, la manera de manejar el Clasificador Internacional de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas y el cálculo para determinar el tamaño de la empresa de acuerdo sus ingresos por actividades ordinarias anuales y con su sector económico.

Así mismo, con el ánimo de prestar una atención óptima y tener una información actualizada, participamos en el Seminario sobre Registro Único de Proponentes, dictada por la Cámara de Comercio de Bogotá en coordinación con Confecámaras, durante el período comprendido entre el 26 y el 29 de febrero del año 2024, el cual incluyó diferentes módulos con los siguientes temas: generalidades de los registros públicos, generalidades y conceptos del Registro Único de Proponentes, características, requisitos habilitantes, capacidad financiera, organizacional, experiencia y tamaño empresarial.

7.3 ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Durante esta vigencia se continuó con el apoyo a los miembros de estas entidades para la revisión de las actas objeto de registro con el fin de minimizar las devoluciones; igualmente, se realizaron visitas a las entidades que no habían renovado, con el fin de informarles acerca de la obligación de carácter legal, de realizar la renovación.

7.4 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

En la vigencia 2024 se brindó capacitación de manera presencial en compañía de la policía de turismo sobre el Registro Nacional de Turismo a los Prestadores de Servicios Turísticos de nuestra jurisdicción, donde se les instruyó sobre los temas relacionados con la inscripción, renovación, actualización, reactivación, suspensión temporal y cancelación del Registro Nacional de Turismo.

Igualmente, los funcionarios del área de registros públicos participamos en el seminario virtual sobre RNT dictado por la Cámara de Comercio de Cali en coordinación con





Confecámaras, dirigida a todas las Cámaras a nivel nacional, durante el período comprendido entre el 12 al 16 de febrero del año 2024, el cual incluyó, entre otros temas, el relacionado con la contribución a FONTUR.

7.5 COSTUMBRE MERCANTIL

Dando cumplimiento a las funciones de las Cámaras de Comercio, establecidas en el Código de Comercio, se realizó el trabajo sobre costumbre mercantil cuyo objetivo era “Determinar si en Santa Rosa de Cabal, el incremento en el pago del canon de arrendamiento en locales comerciales es menor o igual, o mayor al porcentaje del Índice de Precios al Consumidor (IPC) vigente”; al proceder a la aplicación de las encuestas correspondientes y una vez realizado el análisis se determinó que en Santa Rosa de Cabal, no existe costumbre mercantil claramente establecida respecto al incremento del canon de arrendamiento en locales comerciales en relación con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) vigente. Aunque el 80% de los encuestados percibe que dicho incremento no respeta el IPC como límite máximo, la ausencia de información precisa y verificable sobre los puntos porcentuales específicos de ajuste impide determinar o caracterizar una práctica uniforme que cumpla con los criterios legales para ser considerada costumbre mercantil.

8 ADMINISTRATIVO

8.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El Sistema de Gestión de Calidad es implementado en la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, bajo los requisitos establecidos en la NTC ISO 9001:2015, mostró en el año 2024 avances significativos en la optimización de procesos y satisfacción del cliente, sin embargo, es necesario continuar con la mejora continua para mantener y fortalecer los estándares de calidad.

Para la evaluación del sistema de gestión de calidad en la entidad en el año 2024, se realizaron seis actividades principales que fueron, la revisión y ajuste de documentos y registros del SGC; el análisis y replanteamiento de los indicadores de calidad para el seguimiento al desempeño de cada uno de los procesos; la aplicación de las encuestas de satisfacción del cliente frente al servicio recibido y frente a las capacitaciones brindadas; la evaluación de no conformidades y acciones correctivas; la ejecución de auditorías internas; y el fortalecimiento de conocimientos del SGC a través de capacitaciones internas.





Las evidencias encontradas durante el seguimiento permanente al SGC, demostraron que la entidad tiene un compromiso integral con la transparencia, la mejora continua y la adecuada gestión, apoyando la eficacia del SGC y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En el año 2024 se realizó una pausa con la certificación de calidad bajo la NTC ISO 9001:2015, debido a que se perdió la trazabilidad de la información en algunos procesos y no fue posible su recuperación; por lo que se tomó la decisión de no recibir para este año la auditoria de seguimiento por parte del ente certificador ICONTEC, y se volverá activar la certificación para el año 2025.

8.2 CONTROL INTERNO

En la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, el Sistema de Control Interno, se ha estructurado según las líneas establecidas en el modelo COSO, conformado por los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno, que son ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo; y que se encuentran alineados con los objetivos de calidad del sistema de gestión ISO 9001:2015. La gestión de estos componentes, para el año 2024, se llevó a cabo mediante el monitoreo de riesgos, el seguimiento de indicadores, el seguimiento a la gestión y la evaluación, y autoevaluación, permitiendo un enfoque hacia la prevención para el control al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por la entidad.

Para la evaluación del control interno en la entidad en el año 2024, se realizaron cuatro actividades principales que fueron, la revisión de la documentación y las normativas internas, la aplicación de auditorías a través de entrevistas a los responsables de los procesos, la aplicación de pruebas de cumplimiento y análisis de riesgos, y la evaluación de los controles implementados.

La aplicación de los lineamientos establecidos en el código de ética y buen gobierno, el manejo de conflicto de interés y la prevención del uso indebido de información, evidenciaron un sólido compromiso con la ética y la transparencia de la entidad. Así mismo, el monitoreo de los riesgos y sus controles, permitió un enfoque hacia prevención, la alineación estratégica y hacia el mejoramiento continuo del desempeño institucional.

En términos de comunicación, se han establecido mecanismos adecuados para transmitir los objetivos estratégicos e institucionales y fortalecer la comunicación interna y externa; además que los canales de comunicación, están claramente definidos y se evaluó su efectividad, permitiendo realizar mejoras basadas en la retroalimentación de los usuarios y grupos de interés.

Finalmente, se cumplió con el plan de auditorías definido, donde los resultados de las evaluaciones evidenciaron un enfoque de mejoramiento continuo, y las deficiencias





encontradas durante el ejercicio, fueron abordadas mediante el planteamiento de acciones correctivas y de mejora y la implementación de planes de mejoramiento.

En el año 2024 se realizó una pausa con la certificación de calidad bajo la NTC ISO 9001:2015, debido a que se perdió la trazabilidad de la información en algunos procesos y no fue posible su recuperación; sin embargo, se inició un proceso de actualización general de la documentación, y el ajuste de la información para volver a activar la certificación para el año 2025.

9 INFORMACIÓN FINANCIERA

El cierre contable del año 2024 arroja un resultado positivo para la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, pues se obtuvieron unos excedentes por valor de \$292.351.378 discriminados de la siguiente manera:

Excedentes Públicos	\$ 201.435.987
Excedentes Privados	\$ 90.915.391

El resultado obtenido en el Patrimonio Público comparado con el año 2023, tuvo un incremento del 154.76%, motivado por el excelente comportamiento de la ejecución de ingresos, el plan de reducción de gastos y la gestión de recursos con entidades aliadas para la financiación de proyectos de fortalecimiento empresarial, con el fin de garantizar la liquidez necesaria para atender el normal funcionamiento de la Cámara de Comercio durante la vigencia 2025, por el alto grado de incertidumbre que existe sobre el impacto que generará la aplicación del Decreto 045 de 2024.

Por su parte, el resultado del ejercicio Privado también presentó un incremento equivalente al 6% respecto al año 2023, el cual generó un impacto positivo en el Patrimonio de la Entidad. Este resultado está justificado principalmente por el incremento en el avalúo de la Propiedad de Inversión medida a valor razonable, el cual fue de \$42.601.926 y por el recaudo del arrendamiento de los locales comerciales durante la vigencia 2024.

Los datos más relevantes de la información financiera son:

Activo:	\$ 2.891.334.523
Pasivo:	\$ 279.632.291
Patrimonio:	\$ 2.611.702.232



Resultado total del ejercicio 2024: \$ 292.351.378

La composición detallada de estas cifras se encuentra en los Estados Financieros y sus Notas, con corte al 31 de diciembre del año 2024.

Ejecución presupuestal, corte a 31 de diciembre de 2024

Ejecución de ingresos públicos: \$ 1.303.360.044

Ejecución de ingresos privados: \$ 262.401.476

Para un total de ingresos ejecutados por valor de \$ 1.565.761.520

Ejecución de egresos públicos: \$ 1.101.924.057

Ejecución de egresos privados: \$ 171.486.085

Para un total de egresos ejecutados por valor de \$ 1.273.410.142

Presupuesto año 2025

La Junta Directiva, en reunión ordinaria llevada a cabo el 13 de diciembre de 2024, según consta en el acta No. 563, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para la vigencia 2025, así:

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2025 asciende a la suma de: mil seiscientos dos millones cincuenta y seis mil quinientos setenta y seis pesos mcte. (\$1.602.056.576), discriminados así:

PRESUPUESTO PÚBLICO: \$ 1.373.717.604

PRESUPUESTO PRIVADO. \$ 228.338.972





10 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

10.1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito general, presentar los logros alcanzados en el año 2024 en materia de gestión documental y exponer los resultados archivísticos y de conservación de los expedientes, con respecto a la organización física de los mismos de conformidad con el Sistema de Gestión Documental.

10.2 JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que la gestión documental constituye un elemento de apoyo de suma importancia por su valor histórico y probatorio en todas las entidades, para determinar el grado de avance administrativo que presenta el mencionado proceso, así como el cumplimiento normativo interno y externo en materia archivística.

10.3 DESARROLLO

Para la correcta organización, manejo y administración del archivo se adelantó la elaboración y actualización de los siguientes instrumentos archivísticos:





Tabla 5 Instrumentos Archivísticos

INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Diagnóstico Integral de Gestión Documental	Se diligencio del formato en donde se relaciona el estado de la gestión documental en la entidad
Programa de Gestión Documental	Atendiendo los lineamientos y resultados del Diagnóstico se realiza la actualización del Programa de Gestión Documental
Política de Gestión Documental	
Cuadro de Clasificación Documental	Se diligencio del formato en donde se relaciona las unidades documentales que maneja la entidad
Cuadro de Dependencias	Se diligencio del formato en donde se relaciona la dependencias productoras de documentos
Tablas de Retención Documental para la parte privada	Se cuenta con cuatro tablas de retención documental para la parte privada que son las siguientes: Presidencia Ejecutiva Dirección de proyectos y desarrollo empresarial Dirección administrativa y financiera Coordinación de Tecnologías e información
Tablas de Retención Documental para las funciones públicas delegadas por el estado.	Se cuenta con cuatro tablas de retención documental para las funciones públicas delegadas por el estado, las cuales fueron proporcionadas por el convenio firmado entre lexco y comfecamaras: Dirección jurídica y de registros públicos Registros Públicos y Formalización Dirección Administrativa y Financiera Secretaría y Gestión documental
Manual de Gestión documental	Se realizó el manual de gestión documental con todas las pautas que se deben llevar a cabo en el momento de conformación de expedientes de archivo

Tabla 6 Implementación de instrumentos Archivísticos

IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Organización Del Archivo De Gestión	Implementación las tablas de retención documental de la parte privada, llevando a cabo la organización de los archivos de gestión y conformación de los expedientes de cada una de las dependencias que generan documentos.



En las siguientes imágenes se observa los procesos de organización, clasificación Ordenación y descripción documental

Foto 1 Clasificación ordenación y descripción documental



Foto 2 Clasificación y ordenación y descripción documental



CARRERA 16 # 14- 28 / SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA - COLOMBIA



RECEPCION@CAMARASANTACABAL.ORG



606 3638746



WWW.CAMARASANTACABAL.ORG



Tabla 7 Proceso de Convalidación de Tablas de retención documental

PROCESO DE CONVALIDACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Envío de tablas de retención al consejo departamental de archivo	Se enviaron las tablas de retención documental al consejo departamental de archivo para el proceso de convalidación
Memoria Descriptiva de Elaboración de Tablas de Retención Documental	Se diligenció la memoria descriptiva de acuerdo a la estructura orgánica de la entidad y de acuerdo a las tablas de retención
Compilación de la información institucional	Se adjuntaron los siguientes documentos: -Acta de conformación del comité interno de archivo -Acto Administrativo de Aprobación de La nueva imagen corporativa de la cámara de comercio -Decreto 1220 de 1957 creación de la cámara de comercio de santa rosa -Manual de funciones de cada una de los cargos que maneja la función publica -Organigrama actualizado
Tablas de Retención Documental	Ajuste, Codificación e identificación de las dependencias que maneja las funciones publicas
Diligenciamiento del Cuadro de Clasificación, Cuadro dependencia e Índice de Series y Subseries Documental	Se diligencio los formatos de acuerdo a la estructura orgánica de la entidad y de acuerdo a las tablas de retención
Formato de Acta de Eliminación Documental	Se elaboró el formato de acta de eliminación siguiendo los parámetros reglamentarios de la normatividad vigente





Foto 3 Marcación de Gaveta



MARCACIÓN DE
GAVETA

Foto 4 Descripción Archivística de expedientes



DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA DE
EXPEDIENTES

Tabla 8 Organización del archivo de gestión/ central historias laborales

ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE GESTIÓN/CENTRAL HISTORIAS LABORALES	
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Historias laborales Archivo de Gestión	Se encuentran organizadas, con descripción archivística y foliación.
Historias laborales Archivo Central	Se cambiaron de unidad de conservación, retiró material metálico, se encuentran organizadas, con descripción archivística y foliación. Algunas hojas de vida cuentan con deterioro.





Tabla 9 Actividades en ejecución

ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN	
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Proceso archivístico que se está llevando acabo según la normatividad	Desde el día 23 de agosto de 2019, se están conformando los expedientes por cada uno de las matriculas nuevas. Se están archivando en carpetas de propalcote grofadas y cajas de archivo Se está realizando la marcación de las cajas.
Elaboración de procedimientos de gestión documental	De acuerdo a las exigencias de control interno, calidad y gestión documental. se están elaborando los procedimientos de cada una de las etapas de gestión documental
Archivo Central	Se está realizando la organización del archivo central por cada una de las dependencias encargadas de la documentación. se están realizando las siguientes actividades: Clasificación documental Foliación Descripción Documental Inventario documental
Correcciones sobre Concepto técnico sobre tablas de retención documental	Se están agregando los puntos resaltados de acuerdo al concepto técnico de consejo departamental de archivo



A INICIOS DEL AÑO 2024 RECIBE EL NUEVO AUXILIAR DE ARCHIVO QUIEN CONTINUA CON LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA CCSRC

Imágenes del archivo central recibido a enero de 2024

Foto 5 Archivo Central principio 2024



Foto 6 Archivo Central principio 2024



Se hace la entrega al nuevo auxiliar del archivo central y tablas de retención con lo cual se inicia la organización de este en la ubicación designada por la nueva sede de la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal.



CARRERA 16 # 14- 28 / SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA - COLOMBIA



RECEPCION@CAMARASANTAROSA.ORG



606 3638746



WWW.CAMARASANTAROSA.ORG



Imágenes del archivo central debidamente organizado a partir del mes de enero de 2024 y durante los meses siguientes.

Foto 7 Archivo Organizado 1



Foto 8 Archivo Organizado 2



Foto 9 Archivo Organizado 3



Foto 10 Archivo Organizado 4





Foto 11 Archivo Organizado 5



ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR

DEPURACION BASADOS EN TABLA DE RETENCION Y ENVIO DE DOCUMENTOS SELECCIONADOS DEL AREA DE CONTABILIDAD A IRON MOUNTAIN PARA LA DEBIDA CUSTODIA.

Se planteó el traslado de documentación del área de contabilidad que ya cumplió los tiempos de retención en archivo central, para ello se hará la debida revisión e inventario y se realizará el traslado a custodia permanente en Iron Mountain

También existe la norma emitida por el AGN de realizar la debida digitalización documental con un protocolo que debe generar y ejecutar la Cámara de comercio

Es importante la continuación del plan GD para garantizar la correcta disposición y resguardo de toda la documentación

La normatividad archivística exige desde el Acuerdo 16 de 2002 Archivo General de la Nación hasta el acuerdo 005 de 2018 que se debe abrir un expediente por cada uno de los matriculados, inscritos o registrados independiente del soporte en que se encuentren almacenados.

También continúa la adecuación del área de Archivo para generar más espacio destinado al resguardo de los documentos generados desde el área de registro y las distintas áreas de la Cámara de comercio de Santa Rosa de Cabal.



11 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Seguridad y Salud en el Trabajo se refiere al conjunto de normas y métodos orientados a reducir la incidencia de accidentes, riesgos y enfermedades laborales de los colaboradores, tanto dentro como fuera del ambiente de trabajo.

El incumplimiento de las exigencias en seguridad y salud en el trabajo resulta en un factor negativo, generando un elevado ausentismo laboral, disminución de la productividad, y pérdidas considerables por daños personales. Además, el incumplimiento legal conlleva multas y el posible cierre de la entidad.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo actividades destinadas a la promoción de la salud, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y la mitigación de los riesgos existentes, entre las cuales destacan:

Mes a mes, se realizaron las reuniones correspondientes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y de manera trimestral seguimiento y capacitación al Comité de Convivencia Laboral.

Los integrantes de los comités fueron capacitados en temas de importancia, como investigación de accidentes, riesgos laborales, actos y condiciones inseguras, riesgo biomecánico, auditoría al SG-SST, resolución 0312 de 2019, resolución de conflictos, riesgo psicosocial, entre otras.

Foto 12 Reunión COPASST integrantes comité CCSRC





Foto 13 Reunión COPASST integrantes comité CCSRC



Mediante el ciclo PHVA el cual es utilizado como metodología dentro del SG-SST (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar), se dio inicio al diseño de la documentación correspondiente, de acuerdo con el número de colaboradores directos y la actividad económica. Esta documentación incluye, entre otros:

- Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
- Política de Sustancias Psicoactivas
- Objetivos de SST
- Plan de trabajo para el año 2024
- Cronograma de capacitación 2024
- Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
- Manual de contratista
- Reuniones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Matriz de riesgos y peligros
- Procedimiento de gestión del cambio
- Listado maestro de documentos
- Registro de gestión del cambio
- Cronograma de inspecciones
- Inspecciones de seguridad

Estas medidas y documentos son fundamentales para mantener un ambiente laboral seguro, cumpliendo con las normativas legales y fomentando una cultura de prevención y bienestar entre todos los colaboradores.





PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2024

Las capacitaciones realizadas a los funcionarios, según el cronograma establecido, basado en los criterios de riesgos que se han contemplado, fueron:

- Riesgo Locativo - Caídas a nivel y distinto nivel
- Riesgo biológico
- Riesgo químico
- Uso de EPP
- Cazador de riesgos en la oficina
- Riesgo Biomecánico
- Riesgo público
- Temperaturas extremas
- Importancia de reporte de accidentes

Foto 14 Capacitación uso de extintores



Foto 15 Capacitación uso de extintores





12 TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

12.1 RESUMEN

Durante la vigencia 2024 el área de tecnología cumplió efectivamente las funciones encomendadas, garantizando una adecuada coordinación durante las actividades y el acompañamiento constante a las demás dependencias de la Entidad; labores que permiten el correcto funcionamiento interno para gestionar las complejidades operativas, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones flexibles para ajustar estrategias acordes a las necesidades del entorno.

12.2 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN

En el año 2024, Confecámaras llevo a cabo actualizaciones significativas en el uso del software del Sistema Integrado de Información (SII). Aumentando la seguridad para los usuarios externos, mejoras a nivel de funcionalidad.

12.3 SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SAIA CERO-K

En el año 2024, se llevaron a cabo diversas actualizaciones en SAIA, obteniendo como resultado mejoras significativas en la experiencia del usuario. Además, se realizaron pruebas para la implementación del protocolo de digitalización con el objetivo de reducir la cantidad de papel utilizado. Estas iniciativas buscan no solo optimizar la eficiencia operativa, sino también avanzar hacia prácticas más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

12.4 SITIO WEB

Durante el periodo 2024, la Coordinación T.I. ha seguido con estrategias específicas de SEO con el objetivo de optimizar la visibilidad de las páginas web en los motores de búsqueda de Google. Este enfoque ha abarcado la identificación y mejora de palabras clave relevantes asociadas a eventos y noticias. El propósito central ha sido incrementar la visibilidad orgánica en los resultados de la búsqueda de Google, asegurando que al contenido sea fácilmente accesible para aquellos que buscan información pertinente de los proyectos y noticias más recientes.





12.5 ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD PERIMETRAL

La actualización del software y hardware de seguridad perimetral SOPHOS ha sido una prioridad para garantizar la protección integral de los sistemas de la Cámara. En este proceso, se ha llevado el cambio del equipo de hardware por un modelo más reciente, con ello se realizó la actualización de los distintos Puntos de Acceso dentro de las instalaciones (AP's) para alcanzar más zonas dentro de las instalaciones.

Con este proceso, se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión de las diversas reglas, políticas y usuarios asociados al software. Esta revisión tiene como objetivo asegurar que todas las configuraciones estén alineadas con las actuales necesidades y estándares de seguridad de la Cámara de Comercio. La optimización de estas configuraciones no solo fortalece la defensa perimetral, sino que también contribuye a mantener un entorno de información seguro y adaptado a los desafíos actuales en materia de ciberseguridad, cabe recalcar que todo este proceso fue acompañado por expertos del tema.

13 COMUNICACIONES

En el transcurso del año 2024, el área de Comunicaciones de la Institución implementó diversas estrategias de comunicación que contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la difusión de información entre nuestros afiliados, empresarios y la comunidad en general. A través de un manejo eficaz de las plataformas digitales y medios tradicionales, logramos asegurar que toda la audiencia tuviera acceso oportuno a la información referente a nuestras capacitaciones, talleres y eventos.

Dentro de las acciones realizadas, destacamos la creación y publicación de contenido en nuestras redes sociales oficiales: Instagram, Facebook y WhatsApp Business. Estos canales nos permitieron conectar de manera directa con un amplio espectro de personas, incluyendo empresarios, comerciantes, emprendedores y público en general. A través de estos medios, compartimos videos, piezas informativas y reels que facilitaron la comprensión de los temas tratados y ampliaron el alcance de nuestras actividades.

En términos de impacto, logramos impactar a un total de **1.150.875 personas** en nuestra página de **Facebook**, mientras que en **Instagram** alcanzamos a **147.716 personas**, lo que demuestra el alcance significativo de nuestras acciones en estas plataformas y la gran audiencia interesada en nuestra información y eventos. Además, en cuanto a la interacción con nuestra comunidad, **Facebook** registró **311 nuevos seguidores para un total de 5.920**, logrando un crecimiento del 5,25% e **Instagram** sumó **575 nuevos seguidores para un total de 3.982**, reflejando el crecimiento del 14,44% demostrando un desarrollo continuo de nuestra presencia en ambas redes.

Complementamos nuestra estrategia digital con la utilización de medios de comunicación externos, como emisoras radiales, periódicos y listas de difusión en WhatsApp. Estas herramientas nos ayudaron a llegar a audiencias más amplias, consolidando una red de





comunicación efectiva que permitió que todos nuestros afiliados tuvieran acceso a la información necesaria para su desarrollo y participación en las diferentes actividades propuestas durante el año.

Estas acciones han sido fundamentales para garantizar una comunicación constante y efectiva, promoviendo la participación activa de nuestra comunidad en los eventos y actividades organizadas, y contribuyendo al crecimiento y fortalecimiento de la Institución.

Ilustración 1 Portada Perfil Instagram



Ilustración 2 Portada Perfil Facebook





14 INFORME DE CAPACITACIONES

ENERO

Capacitación: Asesorías personalizadas DIAN

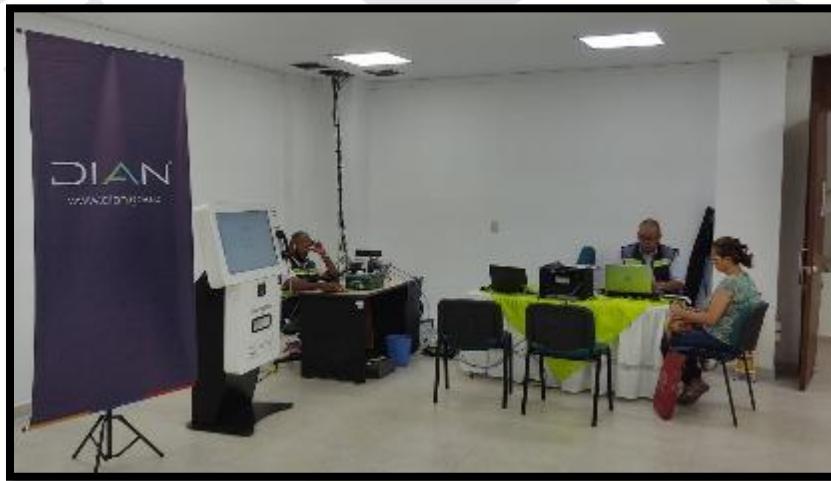
Fecha: 18 de enero

Asistentes: 14 personas

Foto 16 Asesorías personalizadas DIAN



Foto 17 Asesorías Personalizadas DIAN





FEBRERO

Capacitación: Comunicación asertiva

Fecha: 07 de febrero

Asistentes: 21 personas

Foto 18 Comunicación asertiva



Foto 19 Comunicación asertiva





Capacitación: Eficiencia en ventas

Fecha: 09 de febrero

Asistentes: 10 personas

Foto 20 Eficiencia en ventas



Foto 21 Eficiencia en ventas



Capacitación: Servicio al cliente Unisarc

Fecha: 20 de febrero

Asistentes: 30 personas

Foto 22 Servicio al cliente Unisarc



Foto 23 Servicio al cliente Unisarc



CARRERA 16 # 14- 28 / SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA - COLOMBIA



RECEPCION@CAMARASANTAROSA.ORG



606 3638746



WWW.CAMARASANTAROSA.ORG



Capacitación: RST – Imp saludable - Esal

Fecha: 22 de febrero

Asistentes: 47 personas

Foto 24 RST - Imp Saludable - ESAL



Foto 25 RST - Imp Saludable – ESAL





Capacitación: Registro Nacional de Turismo

Fecha: 27 de febrero

Asistentes: 53 personas

Foto 26 Capacitación Registro Nacional de Turismo



Foto 27 Capacitación Registro Nacional de Turismo





Capacitación: Registro de marca

Fecha: 29 de febrero

Asistentes: 27 personas

Foto 28 Capacitación Registro de Marca



Foto 29 Capacitación Registro de Marca





MARZO

Capacitación: Pago de Industria y Comercio

Fecha: 7 de marzo

Asistentes: 30 personas

Foto 30 Capacitación pago de Industria y Comercio



Foto 31 Capacitación pago de Industria y Comercio





Capacitación: Régimen Simple de Tributación

Fecha: 8 de marzo

Asistentes: 31

Foto 32 Capacitación Régimen Simple de Tributación



Foto 33 Capacitación Régimen Simple de Tributación



Capacitación: Registro Único de Proponentes - virtual

Fecha: 20 de marzo

Foto 34 Capacitación Registro Único de Proponentes

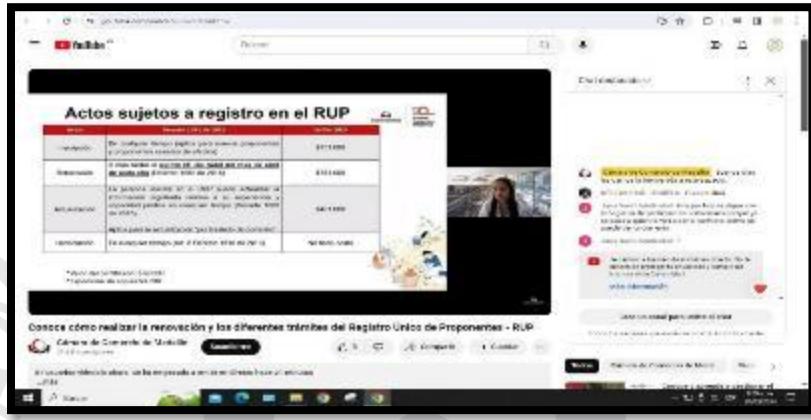
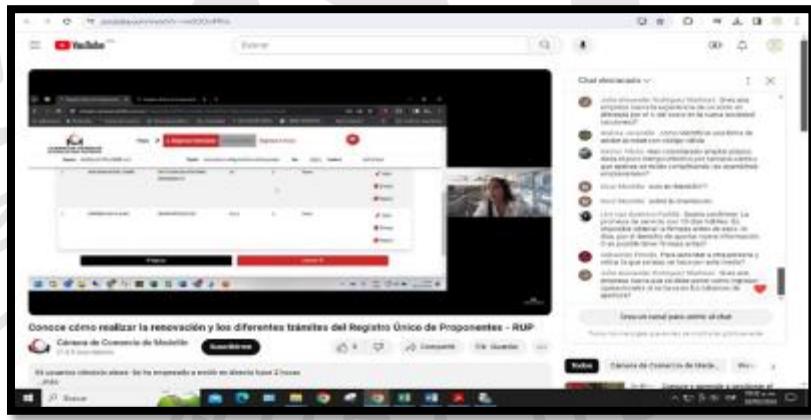


Foto 35 Capacitación Registro Único de Proponentes



CARRERA 16 # 14- 28 / SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA - COLOMBIA



RECEPCION@CAMARASANTAROSA.ORG



606 3638746



WWW.CAMARASANTAROSA.ORG



ABRIL

Capacitación: Técnica de ventas

Fecha: 09 de abril

Asistentes: 33 personas

Foto 36 Capacitación Técnicas de ventas



Foto 37 Capacitación Técnicas de ventas





Capacitación: Liderazgo con propósito

Fecha: 18 de abril

Asistentes: 21 personas

Foto 38 Capacitación Liderazgo con propósito



Foto 39 Capacitación Liderazgo con propósito





Capacitación: Novedades renta jurídicos ley 2277 y reporte de información exógena año gravable 2023

Fecha: 23 de abril

Asistentes: 24 personas

Foto 40 Capacitación Novedades Renta Jurídicos ley 2277 y reporte de información exógena año gravable 2023



Foto 41 Capacitación Novedades Renta Jurídicos ley 2277 y reporte de información exógena año gravable 2023





Capacitación: Servicio al cliente - Laboratorios Gella

Fecha: 25 de abril

Asistentes: 15 personas

Foto 42 Capacitación Servicio al cliente - Laboratorio Gella



Foto 43 Capacitación Servicio al cliente - Laboratorio Gella





Capacitación: Propósito Superior

Fecha: 26 de abril

Asistentes: 19 personas

Foto 44 Capacitación Propósito Superior



Foto 45 Capacitación Propósito Superior





MAYO

Capacitación: Manipulación de alimentos

Fecha: 09 de mayo

Asistentes: 64 personas

Foto 46 Capacitación Manipulación de Alimentos



Foto 47 Capacitación Manipulación de Alimentos





Capacitación: Inteligencia artificial

Fecha: 15 de mayo

Asistentes: 45 personas

Foto 48 Capacitación Inteligencia Artificial



Foto 49 Capacitación Inteligencia Artificial



Capacitación: Inteligencia Emocional - Laboratorios Gella

Fecha: 16 de mayo

Asistentes: 11 personas

Foto 50 Capacitación Inteligencia Emocional



Foto 51 Capacitación Inteligencia Emocional



CARRERA 16 # 14- 28 / SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA - COLOMBIA



RECEPCION@CAMARASANTAROSA.ORG



606 3638746



WWW.CAMARASANTAROSA.ORG

Capacitación: Inteligencia Emocional

Fecha: 21 de mayo

Asistentes: 28 personas

Foto 52 Capacitación Inteligencia Emocional



Foto 53 Capacitación Inteligencia Emocional



CARRERA 16 # 14- 28 / SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA - COLOMBIA



RECEPCION@CAMARASANTAROSA.ORG



606 3638746



WWW.CAMARASANTAROSA.ORG

Capacitación: Liderazgo creativo

Fecha: 24 de mayo

Asistentes: 22 personas

Foto 54 Capacitación Liderazgo creativo



Foto 55 Capacitación Liderazgo Creativo



CARRERA 16 # 14- 28 / SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA - COLOMBIA



RECEPCION@CAMARASANTAROSA.ORG



606 3638746



WWW.CAMARASANTAROSA.ORG

Capacitación: Manipulación de Alimentos

Fecha: 30 de mayo

Asistentes: 68 personas

Foto 56 Capacitación Manipulación de Alimentos



Foto 57 Capacitación Manipulación de Alimentos



CARRERA 16 # 14- 28 / SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA - COLOMBIA



RECEPCION@CAMARASANTAROSA.ORG



606 3638746



WWW.CAMARASANTAROSA.ORG



JUNIO

Capacitación: Facturación electrónica

Fecha: 05 de junio

Asistentes: 47 personas

Foto 58 Capacitación Facturación Electrónica



Foto 59 Capacitación Facturación Electrónica





Capacitación: Técnica de ventas Cap. Personalizada "Pie Canela "

Fecha: 06 de junio

Asistentes: 4 personas

Foto 60 Capacitación Técnica de ventas Cap. Personalizada "Pie Canela"



Foto 61 Capacitación Técnica de ventas Cap. Personalizada "Pie Canela"





Capacitación: Servicio al cliente

Fecha: 13 de junio

Asistentes: 30 personas

Foto 62 Capacitación Servicio al Cliente



Foto 63 Capacitación Servicio al Cliente





Capacitación: Capacitación Manipulación de Alimentos

Fecha: 13 de junio

Asistentes: 58 personas

Foto 64 Capacitación Manipulación de Alimentos



Foto 65 Capacitación Manipulación de alimentos





Capacitación: Acuerdos de desalarización con los trabajadores

Fecha: 26 de junio

Asistente: 33 personas

Foto 66 Capacitación acuerdos de desalarización con los trabajadores



Foto 67 Capacitación acuerdos de desalarización con los trabajadores





Capacitación: Capacitación Manipulación Alimentos

Fecha: 27 de junio

Asistentes: 70 personas

Foto 68 Capacitación Manipulación de Alimentos



Foto 69 Capacitación Manipulación de Alimentos





JULIO

Capacitación: Manipulación de alimentos

Fecha: 11 de Julio

Asistente: 50 personas

Foto 70 Capacitación Manipulación de alimentos



Foto 71 Capacitación Manipulación de alimentos





Capacitación: Seminario impuesto de Renta personas naturales año gravable 2023

Fecha: 19 de julio

Asistente: 16 personas

Foto 72 Capacitación Seminario impuesto de Renta personas naturales año gravable 2023



Foto 73 Capacitación Seminario impuesto de Renta personas naturales año gravable 2023





Capacitación: Inteligencia Emocional Baldoria

Fecha: 23 de julio

Asistente: 6 personas

Foto 74 Capacitación Inteligencia Emocional Baldoria



Foto 75 Capacitación Inteligencia Emocional Baldoria





Capacitación: Manipulación de alimentos

Fecha: 25 de julio

Asistente: 60 personas

Foto 76 Capacitación Manipulación de alimentos



Foto 77 Capacitación Manipulación de alimentos





Capacitación: Facturación electrónica

Fecha: 26 de julio

Asistente: 34 personas

Foto 78 Capacitación Facturación electrónica



Foto 79 Capacitación Facturación electrónica





AGOSTO

Capacitación: Régimen simple de Tributación

Fecha: 01 de agosto

Asistente: 4 personas

Foto 80 Capacitación Régimen simple de Tributación



Foto 81 Capacitación Régimen Simple de Tributación





Capacitación: Manipulación de Alimentos

Fecha: 08 de agosto

Asistente: 40 personas

Foto 82 Capacitación Manipulación de Alimentos



Foto 83 Capacitación Manipulación de Alimentos





Capacitación: Renta Personas Naturales

Fecha: 09 de agosto

Asistente: 17 personas

Foto 84 Capacitación Renta Persona Naturales



Foto 85 Capacitación Renta Persona Naturales





Capacitación: Jornada de Actualización Tributaria

Fecha: 09 de agosto

Asistente: 24 personas

Foto 86 Capacitación de Actualización Tributaria



Foto 87 Capacitación de Actualización Tributaria





Capacitación: Manipulación de Alimentos

Fecha: 22 de agosto

Asistentes: 58 personas

Foto 88 Capacitación de Manipulación de Alimentos



Foto 89 Capacitación de Manipulación de Alimentos





SEPTIEMBRE

Capacitación: Inteligencia emocional - Cabañas la Herradura

Fecha: 04 de septiembre

Asistentes: 9 personas

Foto 90 Capacitación Inteligencia Emocional - Cabaña la Herradura



Foto 91 Capacitación Inteligencia Emocional - Cabaña la Herradura





Capacitación: Manipulación de Alimentos

Fecha: 19 de septiembre

Asistentes: 71 personas

Foto 92 Capacitación Manipulación de Alimentos



Foto 93 Capacitación Manipulación de Alimentos





Capacitación: Seguridad con Policía de turismo para prestadores de turismo

Fecha: 20 de septiembre

Asistentes: 41 personas

Foto 94 Capacitación Seguridad con Policía de turismo para prestadores de turismo



Foto 95 Capacitación Seguridad con Policía de turismo para prestadores de turismo





Capacitación: Ciberseguridad e Inteligencia Artificial

Fecha: 26 de septiembre

Asistentes: 10 personas

Foto 96 Capacitación Ciberseguridad e Inteligencia Artificial



Foto 97 Capacitación Ciberseguridad e Inteligencia Artificial





OCTUBRE

Capacitación: Manipulación de alimentos

Fecha: 03 de octubre

Asistentes: 69 personas

Foto 98 Capacitación Manipulación de Alimentos



Foto 99 Capacitación Manipulación de Alimentos



Capacitación: Servicio al Cliente - Mosarcoop

Fecha: 07 de octubre

Asistentes: 98 personas

Foto 100 Capacitación Servicio al Cliente- Mosarcoop



Foto 101 Capacitación Servicio al Cliente – Mosarcoop



Capacitación: Eficiencia en ventas

Fecha: 10 de octubre

Asistentes: 17 personas

Foto 102 Capacitación Eficiencia en ventas



Foto 103 Capacitación eficiencia en ventas





Capacitación: Manipulación de alimentos

Fecha: 24 de octubre

Asistentes: 70 personas

Foto 104 Capacitación Manipulación de alimentos



Foto 105 Capacitación Manipulación de alimentos





Capacitación: Innova-Acción

Fecha: 25 de octubre

Asistentes: 9 personas

Foto 106 Capacitación Innova-Acción



Foto 107 Capacitación Innova-Acción





Capacitación: Técnica en ventas

Fecha: 30 de octubre

Asistentes: 7 personas

Foto 108 Capacitación técnica en ventas



Foto 109 Capacitación técnica en ventas





NOVIEMBRE

Capacitación: Manipulación de alimentos

Fecha: 07 de noviembre

Asistentes: 70 personas

Foto 110 Capacitación manipulación de alimentos



Foto 111 Capacitación manipulación de alimentos





Capacitación: Inteligencia Emocional - Nails and Hair

Fecha: 08 de noviembre

Asistentes: 4 personas

Foto 112 Capacitación Inteligencia Emocional



Foto 113 Capacitación Inteligencia Emocional





Capacitación: Exhibición de producto

Fecha: 13 de noviembre

Asistentes: 13 personas

Foto 114 Capacitación Exhibición de productos



Foto 115 Capacitación Exhibición de productos





Capacitación: En los detalles está el buen servicio y marketing digital

Fecha: 14 de noviembre

Asistentes: 28 personas

Foto 116 Capacitación en los detalles está el buen servicio y marketing digital



Foto 117 Capacitación en los detalles está el buen servicio y marketing digital





Capacitación: Servicio a la cliente - Hotel del café

Fecha: 15 de noviembre

Asistentes: 13 personas

Foto 118 Capacitación Servicio al cliente



Foto 119 Capacitación servicio al cliente



Capacitación: Taller de robótica

Fecha: 16 de noviembre

Asistentes: 11 personas

Foto 120 Capacitación Taller de robótica



Foto 121 Capacitación Taller de robótica



CARRERA 16 # 14- 28 / SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA - COLOMBIA



RECEPCION@CAMARASANTAROSA.ORG



606 3638746



WWW.CAMARASANTAROSA.ORG



Capacitación: Conversatorio Trabajador Incapacitado

Fecha: 08 de noviembre

Asistentes: 47 personas

Foto 122 Capacitación conversatorio Trabajador incapacitado



Foto 123 Capacitación conversatorio Trabajador incapacitado





Capacitación: Manipulación de alimentos

Fecha: 21 de noviembre

Asistentes: 56 personas

Foto 124 Capacitación Manipulación de Alimentos



Foto 125 Capacitación Manipulación de alimentos





Capacitación: Servicio a la cliente - Kafeina tienda de café

Fecha: 22 de noviembre

Asistentes: 9 personas

Foto 126 Capacitación Servicio al cliente



Foto 127 Capacitación Servicio al cliente





Capacitación: Servicio al cliente - parqueadero colonial

Fecha: 29 de noviembre

Asistentes: 7 personas

Foto 128 Capacitación Servicio al cliente



Foto 129 Capacitación Servicio al cliente





DICIEMBRE

Capacitación: Marketing digital Converzzo

Fecha: 03 de diciembre

Asistentes: 13 personas

Foto 130 Capacitación Marketing digital Converzzo



Foto 131 Capacitación Marketing digital Converzzo





Capacitación: Inteligencia emocional - Empresas Juan Manuel Sierra

Fecha: 12 de diciembre

Asistentes: 33 personas

Foto 132 Capacitación Inteligencia emocional



Foto 133 Capacitación Inteligencia Emocional





Capacitación: Manipulación de Alimentos

Fecha: 12 de diciembre

Asistentes: 40 personas

Foto 134 Capacitación Manipulación de alimentos



Foto 135 Capacitación Manipulación de alimentos



Capacitación: Servicio al cliente - Yipao

Fecha: 18 de diciembre

Asistentes: 24 personas

Foto 136 Capacitación Servicio al cliente



Foto 137 Capacitación Servicio al cliente





CAPACITACIONES TALLER SOBRE CAFÉ

DESARROLLO DE HABILIDADES SENSORIALES PARA CAFÉ

Grupo No.1

Asistentes: 17 personas certificadas por el SENA

Foto 138 Capacitación desarrollo de habilidades sensoriales para café



TALLER BARISMO

Grupo No.1

Asistentes: 12 personas certificadas por el SENA

Foto 139 Taller Barismo





TALLER BARISMO

Grupo No.2

Asistentes: 18 personas certificadas por el SENA

Foto 140 Taller Barismo



TALLER CAFÉ ESPRESSO

Grupo No.1

Asistentes: 20 personas certificadas por el SENA

Foto 141 Taller Café Espresso





15 PROYECTOS Y DESARROLLO EMPRESARIAL

15.1 CLUSTER DE TURISMO ALTERNATIVO Y DE BIENESTAR DE SANTA ROSA DE CABAL

PROGRAMA: CLUSTER DE TURISMO ALTERNATIVO Y DE BIENESTAR DE SANTA ROSA DE CABAL

FECHA: 2024

APOYA: Gobernación de Risaralda, Alcaldía Municipal, Red Clúster Colombia, Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, Colombia Productiva

OBJETIVOS:

- Mejorar la competitividad de las empresas y del entorno en el que se mueve.
- Incentivar el consumo de experiencias a través de actividades sostenibles, que contribuyan al bienestar personal de los turistas, mientras se facilita la inmersión cultural en el territorio.

Jornadas de capacitaciones y talleres para incrementar la competitividad en los empresarios que pertenecen al clúster de Turismo:





Ilustración 3 Convocatoria taller



Ilustración 4 Cronograma Clúster



Foto 142 Capacitación Clúster



Foto 143 Capacitación Cluster



MISIÓN EXPLORATORIA A UN DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES:

Con el propósito de seguir la hoja de ruta del Clúster, se ha realizado una misión exploratoria internacional a Costa Rica con recursos de Colombia Productiva que beneficiaron a 8 empresarios. De igual forma se planteó un ejercicio de benchmarking a un destino espejo nacional, que nos permitiera conocer un poco de su oferta y de las buenas



prácticas del Clúster, y fue con recursos de Gobernación y Alcaldía Municipal que un grupo de 25 empresarios y representantes de la institución viajaron a la ciudad de Medellín. A través de estos ejercicios de referenciación tanto nacional como internacional, los empresarios han participado en la implementación de programas de sofisticación de producto y herramientas digitales de promoción, alrededor del turismo alternativo y de bienestar, como bien público de los empresarios.

MISIÓN EXPLORATORIA MEDELLIN:

Foto 144 Misión Exploratoria Medellín



Foto 145 Misión Exploratoria Medellín



15.2 SABOR DE MI PUEBLO

Ilustración 5 Logo Sabor de mi Pueblo



- **Fecha:** Del viernes 15 al domingo 24 de noviembre de 2024
- **Apoya:** Gobernación de Risaralda y Alcaldía de Santa Rosa de Cabal
- **Ejecuta:** Cámara de Comercio
- **Objetivo:** Fortalecer la oferta gastronómica local, promoviendo la creatividad culinaria y el crecimiento económico del sector restaurantero en Santa Rosa de Cabal.





El evento Sabor de Mi Pueblo 2024 trajo consigo resultados muy positivos para los participantes, reuniendo a 25 restaurantes y 10 tiendas de café, que ofrecieron platos innovadores y de alta calidad a los visitantes. Durante los días del evento, se logró la venta de más de 1.400 platos, generando un gran impacto en la economía local y consolidando a Santa Rosa de Cabal como un referente gastronómico en la región.

Este evento no solo promovió la cocina santarrosana, sino que también impulsó la generación de empleo y el fortalecimiento de la industria gastronómica local. Gracias a su innovador modelo de participación, los empresarios tuvieron la oportunidad de presentar propuestas culinarias únicas a precios accesibles para el público, lo que permitió atraer a una gran cantidad de comensales.

- **Eslogan:** "En mi casa no se cocina."

Foto 146 Capacitación Sabor de mi Pueblo



Ilustración 6 Resultados sabor de mi Pueblo



Ilustración 7 Convocatoria Sabor de mi Pueblo



15.3 FESTIVAL DEL CHORIZO SANTARROSANO

Ilustración 8 Logo Festival del Chorizo



- **Fecha:** 5 y 6 de octubre de 2024
- **Apoya:** Alcaldía de Santa Rosa de Cabal
- **Ejecuta:** Cámara de Comercio
- **Objetivo:** Posicionar el chorizo santarrosano como producto insignia del municipio y promover el turismo gastronómico en la región.

En su XIV versión, el Festival del Chorizo Santarrosano contó con la participación de 15 empresas y se reafirmó su importancia como uno de los eventos más representativos del municipio. Durante los dos días de actividades, se logró la venta de más de 14.000 chorizos, lo que generó ingresos superiores a \$210.000.000 para los empresarios locales.

Este festival no solo resalta el chorizo como producto insignia de Santa Rosa de Cabal, sino que también fomenta el turismo gastronómico y la dinamización económica del municipio. La participación activa de los productores locales y el apoyo de las entidades aliadas permitieron consolidar este evento como un referente nacional.

Ilustración 9 Resultados Festival del chorizo



Foto 147 Publico Festival del chorizo





15.4 KILÓMETRO 0

Ilustración 10 Convocatoria Kilómetro 0



- **Fecha:** 28 de noviembre de 2024
- **Apoya:** Gobernación de Risaralda
- **Ejecuta:** Cámara de Comercio
- **Objetivo:** Conectar a pequeños productores con grandes conexiones comerciales, facilitando costos de transporte y manejo de productos frescos y locales.

Los productos Kilómetro 0 son también llamados productos de proximidad, la característica principal, aunque no la única, de este tipo de productos es que tienen en cuenta la distancia entre el punto de producción, es decir el punto de origen, y su lugar de consumo final. El proyecto Kilómetro 0 tuvo un impacto significativo en el fortalecimiento del sector gastronómico de Santa Rosa de Cabal. En esta edición, 40 empresarios productores o prestadores de servicios y 18 restaurantes participaron activamente de este gran evento.

El objetivo de Kilómetro 0, fue reunir en un mismo lugar, la oferta y demanda del sector gastronómico, buscando disminuir el costo de transporte y promover el consumo de productos frescos y locales, buscando una cadena de suministro más eficiente y sostenible. Además, se crearon oportunidades para que los pequeños emprendedores lograran grandes conexiones comerciales, permitiéndoles expandir su alcance y fortalecer sus negocios.

Este proyecto no solo beneficia a los productores locales, sino que también garantiza que los restaurantes y cafeterías de Santa Rosa de Cabal puedan ofrecer productos de alta calidad con ingredientes frescos y autóctonos.



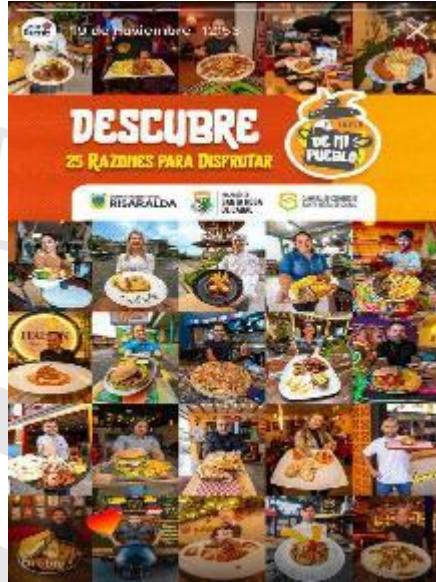


Foto 148 Desarrollo Kilómetro 0

Pueblo



Ilustración 11 Platos El sabor de mi



Los proyectos gastronómicos de Santa Rosa de Cabal han demostrado ser un motor clave para la economía local, generando empleo, fomentando la innovación culinaria y fortaleciendo la identidad gastronómica del municipio. Gracias al compromiso de los empresarios y el apoyo de la Cámara de Comercio, estos eventos continúan posicionando a Santa Rosa de Cabal como un destino gastronómico imperdible.





15.5 INNOVEMOS

INNOVEMOS:

Programa de Innovación para la generación de productos y servicios con valor agregado

Foto 149 Capacitación Innovemos



Foto 150 Capacitación



- **Fecha:** 28 de noviembre de 2024
- **Apoya:** Gobernación de Risaralda, Confecámaras, Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal
- **Ejecuta:** Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal

Objetivo: Generar en el tejido empresarial una mentalidad innovadora para identificar y capitalizar oportunidades disruptivas, así como brindar herramientas que impulsen la creación o mejora de productos y servicios con alto valor agregado

Población Objetivo:

Empresas de todos los sectores económicos que estuvieran interesadas en adquirir capacidades y herramientas para la innovación.

El programa se desarrolló en 3 fases:

1. Fase: Selección, caracterización y diagnóstico
2. Fase: Formulación de Proyectos, laboratorio de pruebas
3. Fase: Conexión institucional, medición





16 EVENTOS AÑO 2024

XXI SEMINARIO TALLER NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

Los días 29 y 30 de agosto, el **XXI Seminario Taller Nacional de Registros Públicos** reunió a los líderes de las áreas de Registro y Tecnología de las Cámaras de Comercio del país, con el fin de abordar temas de la modernización de los registros públicos, unificar criterios y compartir las mejores prácticas para fortalecer la Red de Cámaras de Comercio, así como los servicios para los empresarios.

175 asistentes

49 Cámaras de Comercio participantes

Ilustración 12 Logo del XXI Seminario Taller Nacional Registros Públicos





Ilustración 13 Invitación al XXI Seminario Taller Nacional de Registros Públicos



Foto 151 XXI Taller Nacional de Registros Públicos



Foto 152 XXI Taller Nacional de Registros Públicos





PROGAMA Pi-e

Programa Industrial Para Emprendedores

Es un programa que busca acercar a los emprendedores que no tiene conocimiento sobre propiedad industrial a identificar sus activos intangibles que puedan ser susceptibles de protección por medio de la Propiedad Industrial.

El programa Pi-e consta de 4 etapas:

1. Charla informativa (Virtual)
2. Diagnóstico (Presencial)
3. Sensibilización (Virtual)
 - Los temas de la sensibilización son; Marcas - Diseños - Patentes
4. Orientación especializada (Presencial)

Los emprendedores que finalizaron el 100% de ejecución de las 4 etapas anteriormente mencionadas se les otorgó un certificado del 85% de descuento en el registro de marca.

Tabla 10 Cantidad de participantes

TOTAL PARTICIPANTES:	20 EMPRENDEDORES
TOTAL PARTICIPANTES QUE DESERTARON EN MEDIO DE LAS ETAPAS:	4 EMPRENDEDORES
TOTAL PARTICIPANTES QUE FINALIZARON LAS 4 ETAPAS DEL PROGRAMA:	16 EMPRENDEDORES
TOTAL PARTICIPANTES QUE RADICARON EL REGISTRO DE MARCA:	8 EMPRENDEDORES

17 EMPRENDIMIENTO

Dicho y Hecho: es un programa de Emprendimiento para Santa Rosa de Cabal, con el fin de fortalecer y conectar el ecosistema del emprendimiento, a través de un programa de rutas de desarrollo e innovación empresarial, gratuita para nuestros emprendedores.



RUTA DE EMPRENDIMIENTO DE ACOMPAÑAMIENTO AL EMPRENDEDOR:

1. Etapa de puesta en marcha: Ruta de acompañamiento al emprendedor fase I

Durante 32 horas de talleres se llevó a cabo la ruta de acompañamiento a emprendedores del municipio donde se formaron en los siguientes temas:

1.1 Empoderamiento - Iniciación

- Filosofía del emprendedor
- Camino del emprendedor
- Rompiendo paradigmas para emprender

1.2 Alineación proyecto de vida - Ideación

- Fortalecimiento espiritual
- Búsqueda de propósito superior
- Economía del Siglo XXI
- Estrategias de Innovación
- Ideas para cambiar el mundo

Se concluyó el programa con 15 emprendedores formados donde pudieron pasar su emprendimiento a un segundo nivel.

Foto 153 Ruta de Emprendimiento Fase I





2. Etapa de Consolidación: Ruta de acompañamiento al emprendedor fase II

Durante 32 horas de talleres se llevó a cabo la ruta de acompañamiento a emprendedores del municipio donde se formaron en los siguientes temas:

2.1 Innovación – Integración

Socialización e implementación de procesos de innovación.

Implementación modelo de negocios siglo XXI.

2.2 Transformación Digital – Implementación

Implementación ruta de transformación digital

Plan de acción transformación digital

Se concluyó el programa con 7 emprendedores formados finalizando el proceso es sus fases.

Foto 154 Ruta de acompañamiento al emprendedor Fase II





CAPACITACIONES A EMPRENDEDORES

Capacitación: Taller de orientación para emprendedores con el SENA

Fecha: 31 de mayo

Asistentes: 41 personas

Foto 155 Taller de orientación para emprendedores con el SENA



Foto 156 Taller de orientación para emprendedores con el SENA



Capacitación: Taller de fotografía

Fecha: 18 de julio

Asistente: 15 personas

Foto 157 Taller de fotografía



Foto 158 Taller de fotografía



Capacitación: Taller estructura tu negocio

Fecha: 27 de septiembre

Asistentes: 9 personas

Foto 159 Taller estructura tu negocio



Foto 160 Taller estructura tu negocio





Capacitación: Marketing digital para emprendedores

Fecha: 11 de octubre

Asistentes: 32 personas

Foto 161 Marketing Digital para emprendedores



Foto 162 Marketing Digital para emprendedores





Capacitación: Taller Pitch

Fecha: 23 de octubre

Asistentes: 22 personas

Foto 163 Taller Pitch



Foto 164 Taller pitch





SEMILLEROS DE EMPRENDIMIENTO:

Para el año 2024 llevamos a cabo una nueva fase del programa Semilleros de emprendimiento con jóvenes de diferentes colegios del municipio y dimos inicio a una nueva fase con nuevos estudiantes.

1. Etapa de iniciación: Semilleros de emprendimiento Fase I.

1.2 Empoderamiento – Iniciación

Filosofía de emprendimiento

Camino del emprendedor

Rompiendo paradigmas para emprender

1.3 Alineación – Proyecto de vida

Ideación

Fortalecimiento espiritual

Búsqueda de propósito

Ideas para cambiar el mundo

Se finalizó el programa con 19 estudiantes

Foto 165 Semillero de emprendimiento





18 CIRCULACIÓN DE FACTURAS

La Presidencia Ejecutiva y la Coordinación Administrativa y Financiera manifiestan que hubo libre circulación de facturas emitidas por los proveedores de bienes y servicios, durante la vigencia 2024, hecho que transcurrió con normalidad y sin obstáculos

19 NEGOCIO EN MARCHA

La Presidencia Ejecutiva se permite manifestar que las acciones de reducción del gasto implementadas durante la vigencia 2024, aunadas al buen comportamiento del recaudo de los ingresos, garantizan la posibilidad de la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal para continuar con sus operaciones como una Entidad en marcha y la misma cuenta con los recursos adecuados para prolongar su funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses; no obstante, existe un alto grado de incertidumbre sobre el impacto que generará en el recaudo de ingresos la aplicación del Decreto 045 de 2024, a partir del 01 de enero del año 2025.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente al Revisor Fiscal para que, en su dictamen, informe sobre la concordancia del mismo con los Estados Financieros de la Entidad.

20 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas de la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal corresponden a la Junta Directiva y el personal clave de la gerencia, consideradas como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades directa o indirectamente.

Las transacciones con partes relacionadas se realizaron en condiciones de independencia mutua y las condiciones de mercado. La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo.

La Entidad no ha tomado ni dejado de tomar decisiones importantes por influencia o interés de sus miembros de Junta Directiva o personal de la Dirección y Administración.

Durante el año 2024 la Cámara de Comercio no realizó transacciones de compra o venta con sus miembros de Junta Directiva o colaboradores.





21 SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la entidad ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

22 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2002, puedo garantizar ante la Junta Directiva y ante las autoridades que los productos protegidos con derecho de propiedad intelectual están siendo autorizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa

Atentamente

CRISTIAN MARCEL LONDOÑO JARAMILLO
PRESIDENTE EJECUTIVO

